Universidad Austral de Chile
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

RESOLUCION Nº 01/2023

Valdivia, enero 3 de 2023

VISTOS:

1º Las atribuciones que otorga el cargo de Decana, establecidas en el artículo 70 de los Estatutos de la Universidad Austral de Chile.
2° La renuncia voluntaria de doña Patricia Toledo Zúñiga al cargo de Directora de la Oficina de Vinculación con el Medio a contar del 1 de enero de 2023.

RESUELVO:

Nómbrase a la profesora **MARÍA ELISA MORALES ORTIZ**, académica adscrita al Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho, como Directora de la Oficina de Vinculación con el Medio, a contar del 1 de enero de 2023.

Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DANIELA ACCATINO S.
DECANA

MARÍA PAZ GATICA R.
SECRETARIA ACADÉMICA

Distribución:
Oficina de Vinculación con el Medio
Dirección de Vinculación con el Medio
Dirección de Personal
Archivo